

El Consell defiende apostar más por las becas que por reducir tasas - Levante de Castelló - 22/09/2016

El Consell defiende apostar más por las becas que por reducir tasas

► Josefina Bueno explica en la UJI que «es más beneficioso para los alumnos que de verdad necesitan una ayuda»

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ

■ Las Jornadas sobre becas para el estudiantado universitario, organizadas por el Consejo del Estudiantado de la Universitat Jaume I y la asociación ELSA Castelló, acercaron ayer al estudiantado diferentes acciones de la Generalitat en el tema de las becas. Josefina Bueno, directora general de Universidad, Investigación y Ciencia de la Conselleria de Educación, explicó que se ha trabajado en la línea basada «en la igualdad de oportunidades» y esto lo han hecho, en primer lugar, ampliando modalidades en las becas, «todo para conseguir que nadie se quede fuera de la universidad», ha defendido.

Según Bueno, la clave de apostar más por las becas que por la reducción de tasas es que esta segunda se aplicaría por igual a todo el alumnado (sin tener en cuenta su situación económica); en cambio, las becas son para las personas que realmente necesitan una ayuda para estudiar en la universidad por su coyuntura económica, de esta forma se consigue más la igualdad efectiva.

Conflicto con la Católica

Como novedad, respecto a las becas de realización de estudios universitarios propias de la Generalitat, explicó Josefina Bueno que cubrirán tasas de primera matrícula y, si queda remanente de dinero, se pagará la segunda matrícula. Bueno remarcó que esta beca, junto con la de finalización de matrícula, ha sido paralizada por el recurso de la Universidad Católica, hecho que la directora general considera «un error» por-

que «es un motivo de confrontación entre la pública y la privada que es innecesario, puesto que la distribución de becas de la conselleria se diseñó pensando en lo que sería mejor para la igualdad de oportunidades».

Además, el hecho de que este recurso haya tenido efectos suspensivos, debido a la solicitud de la universidad privada, implica que el estudiantado de la pública, que hasta que no se resuelva el recurso no podrá disfrutar de esta partida de becas, una opinión que fue compartida por la diputada autonómica, Eva Alcón, quien también asistió al acto. A preguntas de las personas asistentes, Bueno comentó que seguramente se convocará esta beca para la convocatoria del año 2016/2017 antes de enero, pero la idea sería que antes se resuelva el recurso interpuesto ante el TSJ sobre la beca del pasado curso académico.